

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

485

**RESOLUCION de la Subsecretaria de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia la plaza de Jefe provincial de Carreteras de Tarragona, a proveer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.**

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provision. la plaza vacante que a continuacion se detalla:

Denominación: Jefe provincial de Carreteras de Tarragona.  
Adscripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por resolucón de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de este Centro, en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará especialmente:

- a) El desempeño de puestos de Jefatura o Dirección en la Administración del Estado.
- b) Los servicios prestados en dicha Administración y particularmente en la rama de carreteras.
- c) La especialización en materia de carreteras y singularmente en las relacionadas con la vacante a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia constituida conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de diciembre de 1977.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Alvarez Fuentes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

486

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca, por la que se anuncia concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, para proveer una plaza de Capataz de Brigada del Cuerpo de Camineros del Estado, vacante en la plantilla de esta Jefatura Provincial.**

Debidamente autorizada esta Jefatura Provincial por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 21 de octubre último y previamente delegada la competencia a estos efectos por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Regional de Carreteras, en favor del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras de Cuenca, se convoca concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, para proveer una plaza de Capataz de Brigada del Cuerpo de Camineros del Estado, actualmente vacante en la plantilla de esta provincia, que se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 23 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre.

Las condiciones generales para ingreso son:

- a) Figurar en la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, en la plantilla de cualquier Jefatura Provincial de Carreteras.
- b) Poseer la aptitud intelectual y conocimientos teóricos y prácticos proporcionados a la naturaleza del cargo de Capataz de Brigada, según el Reglamento General de Camineros citado y los ejercicios versarán sobre materias incluidas en el pro-

grama oficial para exámenes de esta categoría profesional, aprobados por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas en 28 de febrero de 1978, que será facilitado a los aspirantes que lo soliciten por esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Se fija un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras de Cuenca, en la que se harán constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias a considerar en su caso, las cuales deberán ser justificadas mediante certificaciones correspondientes.

El concurso-oposición se celebrará en Cuenca, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de los aspirantes admitidos y excluidos y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento ya mencionado.

En lo no previsto expresamente en esta convocatoria, regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado y en el Reglamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, ambos actualmente en vigor.

Cuenca, 15 de diciembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, S. Guardia.—13.283-E.

487

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se publica lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir seis plazas de Delineantes, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.**

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, del día 13 de octubre de 1977, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición libre para cubrir seis plazas de Delineantes, vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo de 1977; habiendo transcurrido el plazo para presentar las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, esta Dirección ha resuelto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria. Número

de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
<b>Admitidos</b>		
1	Alonso Rodríguez, Antonio .....	23.758.970
2	Barranquero Fernández, Manuel .....	25.035.411
3	Bertos López, José .....	23.653.733
4	Carretero Díaz, Andrés .....	45.253.687
5	Ferrer Vidal, José .....	23.647.052
6	Fonseca Aguilar, Fernando .....	30.401.183
7	Freijeiro Rodríguez, José .....	35.127.821
8	García Osuna, José Luis .....	24.067.939
9	García Soria, Juan Andrés .....	27.896.492
10	González Gómez, Miguel .....	24.096.155
11	Gualda Cantón, José Antonio .....	23.591.653
12	Jordán Gómez, Emilio .....	30.398.145
13	Morales Bertos, Manuel .....	23.600.924
14	Moreno Quintero, Antonio .....	24.672.620
15	Navarro Viñas, Francisco Ramón Antonio .....	28.526.518
16	Núñez Fernández, Fernando Angel .....	24.818.643
17	Plaza Bernal, Francisco .....	27.045.916
18	Quesada Bermúdez, Enrique .....	24.765.719
19	Recio Lajo, Mario .....	12.205.501
20	Román Mellado, Ramón .....	24.763.950
21	Jordán Méndez, Antonio Francisco .....	45.257.106
22	Ruiz Murcia, Carlos .....	30.055.903
23	Segalerva Segalerva, Luis María .....	24.561.902
24	Teba Gómez, José Antonio .....	23.656.716
25	Uribe Dueñas, Julián .....	30.066.354
26	Vizcaino Alcalá, Federico .....	23.600.925
<b>Excluidos</b>		
1	Bedmar Zamora, José Luis .....	24.064.777

Este aspirante ha sido excluido por no haberse recibido el importe de los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convoca-

toria, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 15 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea.

**488** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se publica el resultado del sorteo, composición del Tribunal y fecha de comienzo de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Depositario Pagador.*

De conformidad con lo establecido en los apartados 5.1, 6.4 y 6.6 de la convocatoria para la provisión de una plaza de Depositario Pagador, convocada por esta Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, con fecha 6 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 13), se comunica a los señores concursantes admitidos a las pruebas, que celebrado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de las mismas, ha dado el siguiente resultado:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Cáceres China, José Manuel .....	42.896.891
2	Guerra Torres, Manuel .....	42.621.349
3	Dominguez Pérez, Mariano .....	42.496.083
4	Rosñol de Zagrana Canals, Manuel ...	831.408
5	Valle Cabrera, Ana María .....	42.432.683
6	Rosa Hernández, Juan .....	42.712.922

Asimismo se hace saber que el Tribunal examinador que ha de juzgar dichas pruebas estará formado por:

Presidente: Bittini Delgado, Rafael.  
 Vicepresidente: Naranjo Hermosilla, José.  
 Director del Puerto: Pery Paredes, Pascual María.  
 Suplente: Bautista Martín, Antonio.  
 Secretario: Carrere Carrasco, Federico.  
 Suplente: Cáceres China, José Manuel.  
 Vocal en representación de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda: Pérez Afonso, Carmelo.  
 Suplente: Candeira Domínguez, Matilde.  
 Vocal en representación de la Dirección General de la Función Pública: López Casanova, Ricardo.  
 Suplente: Puente Pérez, Juan Manuel.

Por último, se informa que las aludidas pruebas tendrán lugar en las oficinas de esta Junta del Puerto, calle Explanada de Tomás Quevedo, sin número, el 15 de febrero de 1978, a las diez horas de la mañana, debiendo venir cada concursante provisto del documento nacional de identidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de diciembre de 1977.—El Presidente.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**489** *ORDEN de 30 de noviembre de 1977 por la que se rectifica la convocatoria del concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Zoología (Procordados)» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Zoología (Procordados)» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Padecido error material en la denominación de la plaza y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la convocatoria de referencia, en el sentido de que la denominación de la plaza objeto del concurso-oposición es la de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» (Facultad de Ciencias).

En consecuencia, se concede nuevo plazo de peticiones, manteniéndose vigentes los requisitos y condiciones señaladas en la Orden ministerial de 2 de julio último anteriormente citada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**490** *ORDEN de 30 de noviembre de 1977 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Siderurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXVII, «Siderurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado por Orden ministerial de 22 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**491** *ORDEN de 30 de noviembre de 1977 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, anunciado por Orden ministerial de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio),

Este Ministerio de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**492** *ORDEN de 7 de diciembre de 1977 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geometría V (diferencial)» (Facultad de Ciencias), y se concede plazo para la presentación de documentos.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Geometría V (diferencial)» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta por el Tribunal correspondiente de los opositores aprobados,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Luis María Hervella Tourón, 5 puntos.

Doña María Teresa Lozano Imizcoz, 4,70 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 6, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**493** *ORDEN de 7 de diciembre de 1977 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados hecha por el Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Anatomía Patológica» (Facultad de Medicina), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre) para la provi-